



**MUNICIPALIDAD DE LAJA**  
DEPTO. DE EDUCACIÓN  
ÁREA DE PERSONAL

**DECRETO N° 961/**

**MAT: APRUEBA FINIQUITOS.**

**LAJA, marzo 01 del 2013**

**VISTOS:**

- 1.- Decreto alcaldicio N° 835 del 16.03.12 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Opalo Fuentes Ketterer, en calidad de inspectora de pasillo en la escuela D-975 "José Abelardo Núñez".
- 2.- Contrato de trabajo y modificación y modificación de contrato de la Srta. Opalo Fuentes Ketterer.
- 3.- Decreto alcaldicio N° 693 del 08.03.11 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. María Bernarda Muñoz González, en calidad de auxiliar de servicios menores en la escuela E-980 "Nivequetén".
- 4.- Contrato de trabajo y modificación de contrato de la Sra. María Bernarda Muñoz González.
- 5.- Decreto alcaldicio N° 410 del 09.02.12 que aprueba contrato de trabajo con el Sr. Marco Antonio Hernández Venegas, en calidad de asistente de sala, mantención y reparación de equipos y monitores de talleres, en el área técnico profesional del liceo A-66 "Héroes de la Concepción".
- 6.- Contrato de trabajo y modificación de contrato del Sr. Marco Antonio Hernández Venegas.
- 7.- Decreto alcaldicio N° 684 del 02.03.12 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. Carolina Odette Soto Conejeros, en calidad de asistente de párvulos en la escuela E-980 "Nivequetén".
- 8.- Contrato de trabajo y modificación de contrato de la Sra. Carolina Odette Soto Conejeros.
- 9.- Decreto alcaldicio N° 1143 del 14.04.10 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Jocelin Paz Artigas Matamala, en calidad de asistente de párvulos – ley Sep en la escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi".
- 10.- Contrato de trabajo y modificación de contrato de la Srta. Jocelin Paz Artigas Matamala.
- 11.- Decreto alcaldicio N° 1630 del 22.05.12 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. María Eliana Gallardo Figueroa, en calidad de secretaria en el liceo A-66 "Héroes de la Concepción".
- 12.- Contrato de trabajo y modificación de contrato de la Sra. María Eliana Gallardo Figueroa.
- 13.- Decreto alcaldicio N° 361 del 21.01.13 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Georgina Inés Navarrete Escobar, en calidad de vigilante en la escuela E-980 "Nivequetén".
- 14.- Contrato de trabajo de la Srta. Georgina Inés Navarrete Escobar.
- 15.- Finiquitos de los trabajadores.
- 16.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- **APRUEBENSE** Finiquitos de los funcionarios que se indican, a contar de la fecha que se indica en cada caso y por la causal Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato":

DECRETO N° 961/

Nombre : **Opalo Walkiria Fuentes Ketterer**  
RUT :  
Fecha : desde el 01 de marzo del 2013

Nombre : **María Bernarda Muñoz González**  
RUT :  
Fecha : desde el 01 de marzo del 2013

Nombre : **Marco Antonio Hernández Venegas**  
RUT :  
Fecha : desde el 01 de marzo del 2013

Nombre : **Carolina Odette Soto Conejeros**  
RUT :  
Fecha : desde el 01 de marzo del 2013

Nombre : **Jocelin Paz Artigas Matamala**  
RUT :  
Fecha : desde el 01 de marzo del 2013

Nombre : **María Elina Gallardo Figueroa**  
RUT :  
Fecha : desde el 01 de marzo del 2013

Nombre : **Georgina Inés Navarrete Escobar**  
RUT :  
Fecha : desde el 02 de marzo del 2013

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
**DANITZA MORA GARCÍA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL(S)**

  
**JOSE PINTO ALBORNOZ**  
**ALCALDE**

DISTRIBUCION:/

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/ ✓